

Síntesis Confech 31/05 Universidad de Antofagasta

1) Invitados

- **Salud un derecho:** Realizaron marcha interna por el hospital por precarización laboral y la muerte de una funcionaria del hospital por negligencia. Si la ministra de salud no se presenta en 72 hrs. Realizarán un paro en el hospital regional principalmente por falta de recursos.
- Pronunciamiento en relación a la situación en el punto de prensa.
- **Coordinadora de los conflictos socioambientales del norte:** Informe realizado en 2011 muestra la situación de contaminación de la gran mayoría de las regiones chilenas. Hay vacíos y falta de datos, muchas veces son las mismas empresas que hacen las investigaciones.
- Comunicado en relación a la encuesta de Freirina, cuestionamiento de origen y validez del estudio.
- **Sindicato n°2 de trabajadores contratados y eventuales:** A raíz de la muerte de un trabajador que la empresa declara “muerte natural” se genera descontento y organización. Acción directa en conjunto con zonal norte de Confech y reunión de la mesa ejecutiva con unión portuaria de Chile.
- **Coordinadora de secretaría de género y sexualidad del norte grande:** Que se integre las demandas de mujeres y no heterosexuales dentro de los distintos movimientos sociales, es importante que el movimiento estudiantil incluya estas demandas. Desde la Fech se comenta la iniciativa de realizar un “Congreso de Educación no Sexista” para darle contenido a esta consigna, que sea discutido y posiblemente incorporado a las demandas de la CONFECH, es importante que las federaciones averigüen la posibilidad de salas cuna JUNJI para las universidades.

2) Cuenta de mesa ejecutiva:

- **Zonal metropolitano:** Se ratifican las vocerías, se hace la autocrítica por la situación de la plenaria del 18, se llama a discutir el reglamento de sala.
- **Reunión Consejo de trabajadores de la educación de la CUT:** Es de presentación, hay voluntad de trabajar en conjunto y se tendrá otra reunión para trabajar los consensos programáticos.
- **Presentación proyecto del lucro Camila Vallejo:** Tipifica el lucro y giro único educacional, está buscando aprobación de los actores sociales para ser discutido. Se presenta como un insumo más para la discusión.
- **Reunión colegio de profesores:** Es de presentación, se concuerda en trabajar en conjunto, próxima reunión se verán consensos y disensos.
- **Reuniones pendientes:** Colegio de profesores, hito de unidad, coord. No + AFP, Unión portuaria.
- **Agendar las reuniones con los otros actores de la educación:** ANDIME, federación de trabajadores de la educación, SUTE, AMDEPA.

3) Proyecciones

Síntesis

***En amarillo discusiones pendientes.**

El eje central para acabar con la segregación de nuestro sistema educativo, no es la generación de un par de proyectos de ley aislados, sino la creación de un **nuevo Sistema Nacional de Educación (SNE)** en el cual la educación pública sea la columna vertebral del sistema, permitiendo garantizar el derecho a la educación. Hoy en Chile más del 60% de la educación escolar, 84% de la educación universitaria y el 100% de la educación técnica es privada, por lo que urgen medidas que apunten a revertir este escenario de privatización.

Es por esto que cualquier reforma educacional no se puede implementar sino contiene al menos los siguientes elementos:

1.- **Fortalecimiento de la educación pública.** Creemos que la principal medida de mejoramiento del sistema educativo, demanda sentida de la población chilena, es que la educación pública sea la mejor alternativa para todos y todas. Hoy en nuestro país se privilegia la libertad de enseñanza (entendida como libertad de negocio) por sobre el derecho a la educación de millones de estudiantes.

El nuevo **SNE** debe estar en profunda correlación con las necesidades sociales que tiene nuestro país, un nuevo proyecto educativo cuyo norte sea aportar en la reconstrucción de un país igualitario y que entregue condiciones de vida digna a su población, es por esto que el conocimiento que produce y reproduce debe tener una profunda orientación social a través de sus curriculum, el desarrollo de investigación y una extensión efectiva que permita la vinculación directa entre el **SNE** y las comunidades.

Para revertir en el corto plazo la predominancia del sistema privado en el sistema educativo proponemos:

- Aumento de matrícula, planta docente y mejoramiento de la infraestructura a través de **fondos de inversión o revitalización.**
- **Creación de nuevas universidades estatales (A desarrollar para diferenciarlo del gobierno)**
- **Creación de una red pública de instituciones de educación técnica. (A desarrollar)**
- **Desmunicipalización/ revertir cierre de escuelas municipales. Fondos de revitalización. (Discutir con secundarios)**
- **Creación de un marco regulatorio estricto ¿Cual es?, que sean criterios de existencia para cualquier institución educativa. Sabemos que muchos de estos criterios actualmente no se cumplen y que muchas instituciones podrían entrar en procesos de cierre, frente a la insuficiencia del proyecto de ley enviado por el gobierno, creemos que las universidades en crisis deben ser estatizadas o expropiadas.**
- **¿Cuáles son los pasos a seguir? Medidas a corto, mediano y largo plazo.**
- **En qué se traduce la Estrategia de desarrollo nacional? (carreras pertinentes a esta estrategia, regulación de la oferta académica?)**

2.-**Gratuidad universal.** Entendemos la gratuidad la manera en como el Estado, que recauda dineros de todos y todas, se hace responsable de garantizar el derecho social de la educación. El actual modelo de financiamiento a través de “voucher” fomenta la competencia entre las instituciones y los/as estudiantes **¿Por qué?**. Es frente a este escenario que la CONFECH propone acabar con este mecanismo y reemplazarlo por el **financiamiento directo a las instituciones en todos los niveles**, a través de aportes basales de libre disposición, que permitan el desarrollo de docencia, investigación y extensión de manera cooperativa entre las instituciones, en función de un plan de desarrollo nacional y local que oriente el quehacer de las universidades.

- En el corto plazo es necesario priorizar a las **universidades estatales que deben recibir el 100% de su financiamiento por parte del estado** y dentro de estas las universidades regionales, pues son las instituciones más precarizadas.
- **Financiamiento directo a escuelas y colegios (Discutir con secundarios)**

La discusión sobre un nuevo sistema de educación no puede girar en torno a cuánto dinero hay, sino cuánto necesitamos para mejorar las condiciones de nuestra educación, por esto proponemos que la recaudación fiscal aumente en base a dos ejes:

***Reforma Tributaria**

***Renacionalización de los recursos naturales, en particular el cobre. ????**

3.- Fin a la mercantilización y al lucro efectivo. Al reconocer la educación como un derecho social fundamental que debe estar garantizado por el Estado, el nuevo SNE no puede permitir el negocio o lucro en ninguno de sus niveles independiente de dónde provengan los recursos (estado o familias). El actual sistema de mercado educacional ha permeado todo tipo de instituciones a través de un negocio educativo que va más allá del lucro (textos escolares, creación indiscriminada de títulos de post-grado, deudas por préstamos de bancos, etc.).

- **Tipificación del lucro como delito**
- **Exigencia de la reinversión de las utilidades**
- **Fin a todo el negocio educativo**

4.-Institucionalidad

4.1- Democratización. El nuevo SNE que proponemos debe contar con la participación activa de las comunidades educativas, pues son ellas quienes viven día a día las injusticias de este modelo educacional y quienes pueden transformarlas.

- Para esto es fundamental la derogación de los artículos del DFL 2, toda la normativa legal y estatutos internos que impiden la organización en las instituciones privadas.
- Legislar en positivo garantizando el derecho a asociación en todas las instituciones educativas. y participación efectiva de toda la comunidad en elección de autoridades unipersonales y cuerpos colegiados

4.2- Condiciones laborales. Un factor crucial para el mejoramiento de la calidad y pertinencia del sistema educativo es que quienes forman parte de las comunidades tengan las mejores condiciones para desempeñar sus labores. Para esto es necesario:

- **Eliminar la externalización de los servicios en el sistema educativo (subcontratación).**
- **Horas aula, campaña 50/50**
- **Carrera docente, funcionaria**

6.- Condonación de la deuda. Hoy no podemos olvidar la condición de endeudamiento en que este modelo educacional ha dejado a miles de estudiantes y familias. El gobierno debe hacerse cargo de esta situación condonando la deuda provocada por créditos CORFO, CAE y Fondo solidario, para efectivamente eliminar la banca privada del nuevo SNE.

Convocamos a jornada de protesta nacional para el martes 10 de junio con la consignas:

- **Contra la regulación del mercado educacional.**
- **Defendemos la educación como derecho social, donde hay derechos no hay mercado.**
- **La educación la financia el estado y la controla el pueblo organizado.**

Caracterización: Rechazo al envío de proyectos de ley parcelados, no se hacen cargo del real problema de la educación de nuestro país, mantiene y profundiza el sistema actual de mercado. El gobierno no aborda ni se pronuncia sobre el abandono de la educación pública y la necesidad de fortalecerla para transformar la educación en un derecho social garantizado.

Tareas:

1.- Plan de socialización de nuestras propuestas

- Elaborar insumos pedagógicos para difundir nuestras propuestas y contrarrestar la estrategia de gobierno. (PPT, infografías, videos, trípticos, memes)
 - Planificación por zonal de la socialización.
- 2.- Hito de unidad con actores de la educación
 - 3.- Jornada nacional de discusión
 - 4.- Agenda de reuniones mesa ejecutiva

PRÓXIMO CONFECHE: Universidad de Concepción, Sede Chillán. 14 de Junio.